

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

REALIDADES Y HORIZONTES

Lamentarse del estado de Sevilla no es ser derrotista

Claro que lamentarse del estado de Sevilla no es ser derrotista. Tiene razón el señor Fernández Castillejo. En Madrid lo insinuaron quedando la acusación y el hombre se defendió contra ella admirablemente.

Fueron unos sufrimientos que superaron a todas las posibilidades del dolor. Lo fueron y lo son. Y no es que lo sienta más Sevilla porque no estuviera acostumbrada a ellos. Es que no tiene comparación con ningún otro.

Imagínese el que no conoce Sevilla, en que vive en Madrid y con un simple catalejo cree descubrirlo todo en un golpe de vista lejano, a estas gentes sencillas, alegres, buenas, que no vivían más que para abrir sus brazos y comunicar su alegría, su alegría de pronto en un ciclón de polvo, de miseria y de sangre.

La gente está triste. El dinero en grande que pueda haber en Sevilla lo tienen unos cuantos, que se lo guardan y que acaso no estén ya en la capital para no adherirse, en tono de fingimiento, al diario sonsonido de la melancolía.

Una gran reacción se ha operado en Sevilla: pero el fondo es gris todavía. Y no tiene nada de particular que haya quien en Madrid ponga el grito en el alto del edificio de la Telefónica para que se entere la Gran-

diosa capital de España de que esta situación es insostenible; y de que habrá sectores españoles que requirieran inmediatamente la urgencia de una atención cuidadosa; pero con más derecho y razón que Sevilla, ninguno.

Los que se dedicaban a ese fiero deporte para que depositasen sus energías criminales. Pero no se interrumpió la vida en Sevilla, ni hubo depresión, ni miedo, ni nada.

El secreto principal de la lucha sevillana es la reconstitución de la vieja alegría. Y el desprecio de los derrotistas, de los que, por haber ganado este año unos miles de duros menos que el pasado, pretenden, como Sansón, echar abajo la ciudad con todos sus moradores.

El sufrimiento de Sevilla tiene rasgos de madona de los Dolores. Por eso hay que adorarla en la sinceridad de su heroísmo silencioso y de su abnegación heroica.

El sufrimiento de Sevilla tiene rasgos de madona de los Dolores. Por eso hay que adorarla en la sinceridad de su heroísmo silencioso y de su abnegación heroica.

EL SUCESO DEL DIA

¿Se puede vivir?

Fernando Montoro Martínez, de cincuenta y seis años, que habita en la calle Duque Cornejo, número 33, está pasando un verdadero calvario.

No ha de estar triste Sevilla! Es natural; ha sido, durante mucho tiempo, cosa irremediable.

Recordamos que, hace unos cuantos años, ocurrieron en un mes veintitantos crímenes. Hasta EL LIBERAL tuvo que llamar la atención de

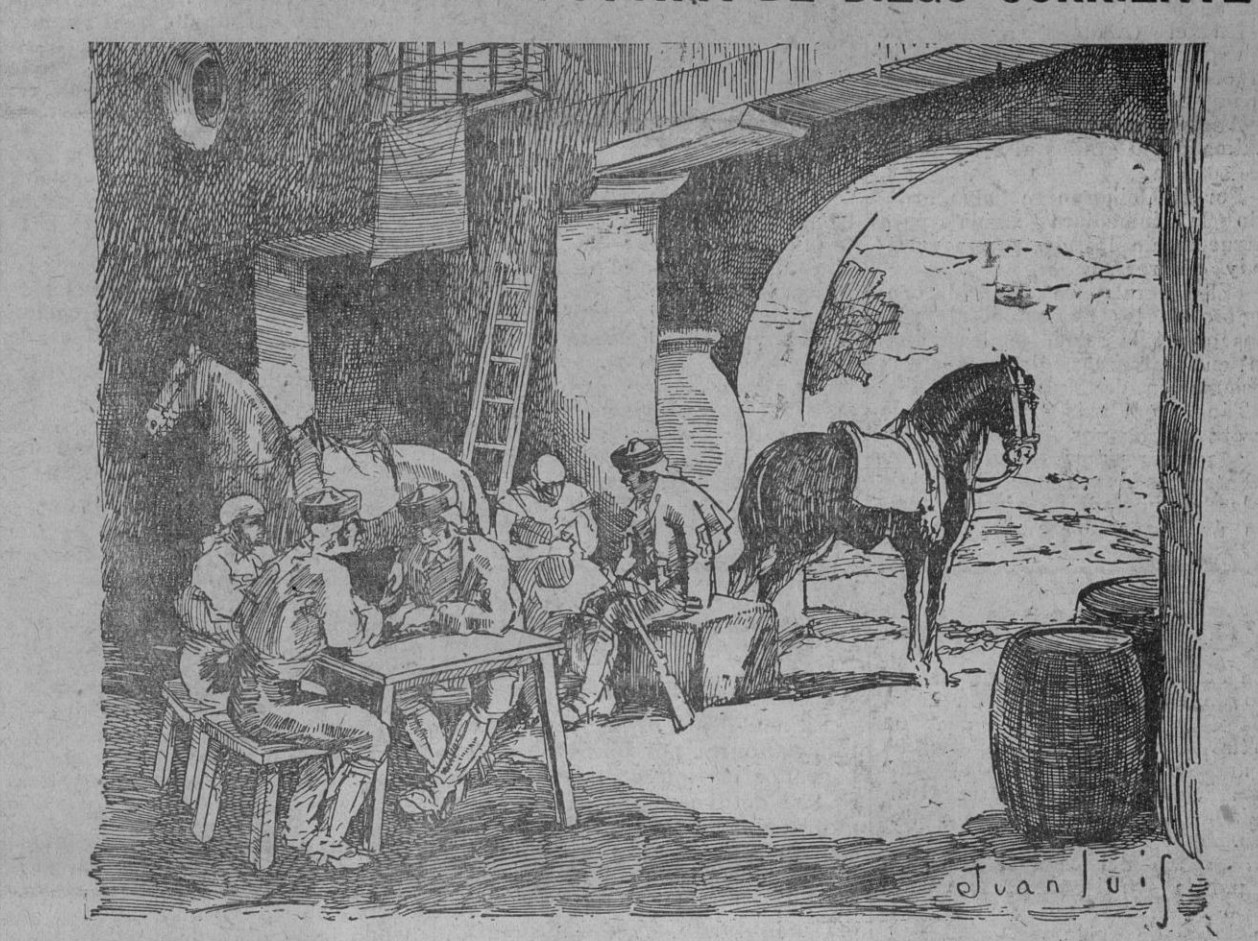
BANDOLEROS FAMOSOS: LA VERIDICA HISTORIA DE DIEGO CORRIENTE

Llena está España de romances y de historias inspiradas en la figura legendaria del célebre bandido andaluz Diego Corriente. Mas en todos ellos han sido traspuertos los límites de lo real, encargándose a la fantasía de hacer del verdadero personaje un tipo de quimera y de sus hechos páginas de cuento y de leyenda.

El retrato está hecho como de mano maestra, con una precisión de concepto y una justeza de palabra admirables. Parece un aguafuerte de líneas vigorosas y de una clara expresión.



La partida de Diego Corriente.



El Mesón de Cobillán.

na y al presidente de la Sala de Alcaldes, por lo que hubo necesidad de poner guardias de escopeteros en las casas de entrambos señores.

De allí hubo a Olivenza, donde fue descubierto por una mujer, persiguiéndolo la tropa hasta tenerlo de nuevo a su alcance. «El sinembargo de estar solo con armas de fuego hizo cara a Capitán hombre de valor que le dijo: Corriente: Yo siento venir a prender a un hombre de tu brio, pero no tiene remedio: no me tires entregarte. Hízole no obstante y replicó el Oficial con frescura aunque veía que le iba a disparar otra vez, mira que te pierdes, y disparó seguido, entonces, unos cadetes y otros soldados que estaban a los lados del Capitán le apuntaron con sus fusiles pero el Oficial los detuvo mandando le rodeasen los soldados que tenían cercada la Huerta, y acudieron por todas partes a los tiros. Entonces se rindió y fue conducido a la Cárcel en que permaneció mientras el Gobernador de la Plaza dio cuenta a su Corte, de la que tuvo orden para entregarle a requerimiento de la muestra, y le envió a Badajoz».

(Sigue en tercera plana).

CATALEJO DEPORTIVO

La modificación de las competiciones

Pasaré mucho tiempo y se continuará hablando de la modificación de las competiciones.

Interesados y para la más perfecta organización de los torneos oficiales, y esa fórmula entrará, sin duda, en vigor a partir de la temporada próxima.



Hasta el 1900 fuimos respetuosos con el academicismo, y el ideal de la belleza femenina se sintetizaba en la clásica Venus de Milo, que incluso para el ideal de muchos era sobria de formas.



El día 21 hizo un año que aquel alumno predilecto de Antonio Susillo, en cuyo estudio dió gran amplitud a las primeras nociones estéticas y escultóricas que aprendiera en tierras francesas, bajo a la tierra.

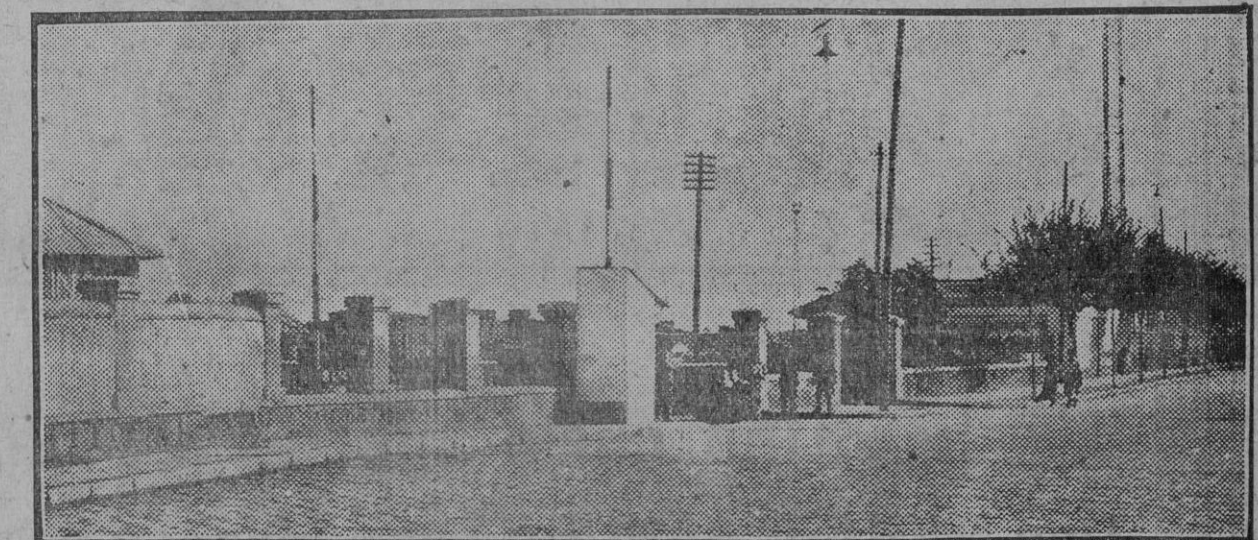
En el primer aniversario de la muerte de Lorenzo Coullaut Valera



Consecuente y honrado con el criterio artístico, enamorado de aquella tradición tan sevillana que los imagineros famosos, fué un imaginero sentimental, que rindió culto a la legendaria historia de la imaginaria sevillana, siendo entallador al modo antiguo, que ponía en la ejecución de sus obras aquel incentivo religioso de que su alma estaba poseída.

EL LIBERAL en los barrios

La Puerta de San Juan y la Barqueta



Nada más sugeridor que las riberas del Guadalquivir en la zona comprendida entre Triana y la Barqueta. Y nada, también, más injustamente apartado de la vida social sevillana. Pocas personas, muy pocas, bajan al río, si se exceptúan las que lo hacen forzosamente, por necesidad.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE AGOSTO DE 1908

Se había terminado el canje de las monedas de cinco pesetas, y en nota que publicábamos dando cuenta del total de las canjeadas en toda España, decíamos que había sido de 25.504.240 pesetas.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, concedía gran importancia a los sucesos de Marruecos en manifestaciones hechas a los periodistas.

Letras de luto

En Jabugo, donde residía, ha dejado de existir la virtuosa dama doña Carmen Vázquez, viuda de García Moreno, y madre política de nuestro querido amigo el prestigioso catedrático de esta Universidad, don Ignacio Casso y Romero.

Los sucesos en los pueblos

Intento de suicidio? El jefe de la estación de la Salud comunica por telégrafo al gobernador civil que el tren número 252 detuvo su marcha seis minutos en el kilómetro 7.400 por encontrar a un hombre tendido sobre la vía, agregando que no fué arrojado por la oportuna intervención del maquinista, que, con su gran pericia, logró detener el convoy, continuando después éste su marcha sin novedad.

Vida societaria

La Junta de Vecinos del Cerro del Aguila

Esta Junta ha dirigido un manifiesto a todos los vecinos de dicha barriada dando cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva provisional.

Asamblea gremial que celebrará esta sección hoy viernes 25, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda.

Se encuentra en Sevilla nuestro muy querido amigo el ilustre artista pintor Miguel Angel del Pino y Sardá.

Medias para varices de seda, hilo y algodón. Precios de fábrica. LA CAUCHO. Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

NOTICIAS ESPECTACULOS

GINE NEVERIA UNIVERSIDAD Hoy sábado, un magnífico programa del Año Metro.

EN CADA PUERTO UN TERROR por S. Laurel y O. Hardy, y TARZAN DE LOS MONOS

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Hoy único día HAZTE RICO PRONTO por William Jhaines

Funciones para el sábado 26 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 23.375

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jaurregui).—Zumbia, ó la Legión de los hombres sin alma.

CINE FLORIDA.—El último varón sobre la Tierra, por Raul Rullien y Rosita Moreno.

CINE SAN LORENZO.—Amame esta noche, por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier.

CINE HISPANO (Alameda). Nuevo aparato sonoro.—1.ª «Marianita», por Janet Gaynor.

CINE VILLA SOL.—1.ª «Su última noche», por Ernesto Vilches, Conchita Montenegro y Juan de Landá.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden.—«Erase una vez un vals».

GRAN VENTA ERITANA.—Cabaret. Atracciones, baile toda noche ROSALES.—Baile y atracciones.

Regresaron esta mañana en el expreso los diputados a Cortes don Rodrigo F. y García de la Villa y don Miguel G. y Bravo Ferrer.

De Málaga ha regresado el médico del Hospital Central, don Manuel Gómez Delgado.

Fiesta de la poesía en Yecla Con motivo de la feria de Yecla se celebrará en dicha población una fiesta de la poesía organizada por la Sociedad de cazadores.

La Asamblea Agraria del día 28

La Federación de Asociaciones patronales agrícolas continúa recibiendo muchas adhesiones para la Asamblea que comenzará el 28 del actual, y también razonadas conclusiones a las conclusiones provisionales que les fueron enviadas.

Plaza de Toros DE SEVILLA

Sábado 26 Agosto 1933 a las DIEZ y media de la noche

¡El Suceso de la Temporada! LA CHARLOTADA SONORA presentada por a cuadrilla cómica

Charlots, E Guardia Torero y el Gran Lerin

Antonio Rodríguez Trianero y Manuel de Pozo

LO MAS EMOCIONANTE DEL TOLDO Rejoneo en motocicleta por el GRAN ARESTA

Seis grandes regalos al público

- 1.º Un saco misterioso o 100 pesetas
2.º Un Mantón de Manila
3.º Un reloj de oro para caballero
4.º Un reloj de oro para señora
5.º Un estuche con cubierto de plata.
6.º Una cartera con 50 pesetas

Hotel La Fuente y Restaurant Núm. 2 Servicio a la carta y por cubiertos.—SANLUCAR DE BARRAMEDA

PULSERAS NIQUELADAS Servimos pedidos a vuelta de Correas. Precios limitadísimos. LA IMPORTADORA Francos, 19-21.—Teléfono, 25.708. Venta al por mayor y menor.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos? SERVETINAL (GUMMA)

Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica Don MIGUEL SANCHEZ, de 59 años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114 J. STREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención

Señor don A. Gummá. — BARCELONA. Estimado señor: He sufrido del estómago por espacio de 11 años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados Precio: 5,80 pesetas (sin I. I. P. incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en SEVILLA: Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20 Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo), Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34, Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2 Angel Ferrer, Plaza de la Encarnación, 24, y Manuel Alcocer y Compañía, Laraña, 8 y 10.-SEVILLA

EL DIA POLITICO

El Jefe del Gobierno, con todos los ministros, á excepción del de Instrucción Pública, visitaron los enlaces ferroviarios... Después se reunieron en Consejo, aprobando asuntos de trámite.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE SEVILLA EN MADRID

Madrid 25.—El señor González y Fernández de la Bandera prosigue con incansable actividad sus gestiones en pro de los altos intereses de Sevilla.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Decreto aclarando la designación de vocales del Tribunal de Garantías... Creación de Centros de Enseñanza de tres clases... Expedientes de obras de ferrocarriles.

Madrid 25.—Esta mañana, á las diez y cuarto, llegaron los ministros á la Presidencia.

A las diez y media llegó el jefe del Gobierno, señor Azana. Este, con todos los ministros á excepción del de Instrucción Pública, señor Barón, marchó al Paseo del Prado y al de la Castellana para visitar los enlaces ferroviarios.

Por el pozo abierto en las inmediaciones del Museo del Prado los ministros descendieron al túnel.

Después recorrieron á pie el trozo comprendido entre el Museo del Prado y la Cibeles. Por el pozo existente en esta plaza, y utilizando los ascensores, salieron á la superficie, y en automóviles preparados al efecto siguieron hasta el pozo existente en el Paseo de la Castellana, frente á la casa del marqués de Riscal.

Bajaron nuevamente al túnel, llegando hasta el Hipódromo, cuyo trozo de obras está ya terminado.

En el citado túnel la Empresa concesionaria de estos trabajos dió á los ministros un «lunch» espléndido.

Los ministros vuelven á la Presidencia para celebrar Consejo

A las doce y diez los ministros y el jefe del Gobierno regresaron al palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

Un periodista preguntó al señor Azana:

—¿Vienen ustedes de visitar los enlaces ferroviarios?

—Sí—contestó lacónicamente. Inmediatamente pasó al ascensor con otros ministros. Seguidamente llegó el señor Prieto con otros compañeros, entre ellos don Fernando de los Ríos, y el mismo periodista le hizo análoga pregunta que al señor Azana.

—¿Ha sido larga la visita á los enlaces ferroviarios?—dijo el periodista.

—Sí—contestó el interpellado. El ministro de Instrucción Pública terció en la conversación, diciendo:

—También nos han acompañado varios compañeros de ustedes.

El ministro de Agricultura, interrogado por uno de los periodistas, dijo que había acudido á la reunión del Consejo el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Feceid, agregando que el Gobierno estudia las propuestas hechas al artículo 17, y después de maduro estudio, ha acordado mantener íntegro el dictamen, salvo ligeras modificaciones que no afectan á lo esencial del mismo.

La Nota oficial

Presidencia.—Decreto aclarando el que estableció el procedimiento para la designación de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Guerra.—Decreto reformando un artículo de las antiguas Ordenanzas.

Aprobando expedientes de obras en el cuartel de Infantería de Cádiz.

Instrucción Pública.—Decreto proponiendo la creación de Centros de enseñanza de tres clases, que se denominarán respectivamente: Institutos nacionales de segunda enseñanza, Institutos elementales de segunda enseñanza y Colegios subvencionados de segunda enseñanza.

Decreto declarando incorporada á la enseñanza de la Escuela graduada elemental la Academia de Sevilla que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País en aquella ciudad, y la que en lo sucesivo se denominará «Conservatorio de Sevilla».

Decreto aprobando la ampliación y reforma del grupo escolar Eduardo Benot en Madrid.

Idem aprobando la construcción de un grupo escolar en Mondragón (Guipúzcoa), en cuyo edificio han dos escuelas graduadas para niños y niñas.

Idem para la construcción de un edificio en Tarragona con destino á Escuela Normal.

Idem jubilando al catedrático de Lengua Francesa en el Instituto Nacional de Ciudad Real, don Ramón Alvarez Martín.

Idem ampliando el derecho á oporiar á cátedras á los auxiliares que prestan sus servicios en la Ciudad Universitaria.

Finalmente se aprobaron varios expedientes de proyectos de construcción de escuelas.

Liquidación verdad. - Zapatos señora, de 30 pesetas á 8.- Zapatos caballero, de 35 pts. á 12. Últimos días de liquidación.

Bazar Joyería

Harinas, 15 y Garcia de Vinuesa, 34

DIEGO CORRIENTE

(Viene de la primera plana)

ruentes declaraciones en los próximos sucesivos. En ellas se confesó autor de varios de los delitos sobre los que había recaído la sentencia en rebeldía, queriendo probar la coartada en el de haber arrancado el edicto en Mairena diciendo que había estado quince meses como huésped en el Mesón de Gibraltar.

No se valieron las alegaciones ni ardidés y se verificó la sentencia, entrando en capilla el miércoles 23.

«Conservó en ella—dicen los papeles á que nos referimos—su espíritu y genio alegre y chistoso, siendo preciso que los padres que le auxiliaban y hermanos de la Caridad que le asistían contemporáneos en algunas cosas para lograr atenderle a una regular preparación. Tal fué que comieran con él algunos de los soldados por decir que nunca comía víveres solo, y dexarle el uso del vino con frecuencia, siendo en el muy largo el que bebiese, no se embriagó jamás. Su valor puede decirse le desamparó al punto que vió abrir la puerta de la Cárcel; luego fué un hombre como todos, aun de los más caídos en el suplicio, aunque acabó con muestras de bien dispuesto en los 27 años no cumplidos de su edad.»

Así murió aquel rayo de los campos andaluces, la más simpática figura de bandolero de cuantas han llegado á existir.

Respecto al lugar en que se dió sepultura á su cadáver el edicto á un cuaderno escrito en 1801 por don Leandro de Flores, cura de la iglesia de San Roque, de Sevilla, é impreso en 1817: «Y, mediante á que la Santa Caridad, según lo previene su regla, conduce á enterrar los despojos de los desuartzados al Cementerio de esta Iglesia, se da noticia de algunos que lo han sido por sus crímenes y delitos—Diego Corriente, en 30 de Marzo de 1781.»

Y estimando de mucho interés para la pública curiosidad el edicto á que nos referimos en los comienzos de este artículo, transcribimos á continuación:

EDICTO

Hallándose pendientes en la Sala de Señores Gobernador y Alcaldes de S. M. del Crimen de la Real Audiencia de esta Ciudad, las Causas fulminadas contra Diego Corriente, el menor, vecino de la Villa de Utrera, por Saltamentos en Caminos, asociados con otros, con uso de Armas de fuego y blancas; insultos á las Haciendas y Cortijos, y otros graves excesos, por los que se ha constituido en la clase de Ladrón Famoso; y por ello que con Audiencia del Fiscal de S. M. y los Estrados de la Sala, se han substanciado las Causas en ausencia y rebeldía, llegando á tanto la insolencia y atre-

vimiento del nominado Reo, que aun en el mismo Estado de estar continuando el procedimiento, y llamado por Edictos, que se fijaron en los sitios públicos, tubo la osadía de arrojarse á insultar, como de hecho insultó una Hacienda; por lo que por dichos Señores deseando con el mayor esmero la quietud, y sosiego de la República, atemorizada con tan repetidos escándalos, y que se goce de la tranquilidad que es debida para que no continúen tan notables perjuicios, y puedan los transeúntes viajar con toda libertad; y mediante á lo que exige su propio remedio, substanciadas las dichas Causas, y concluidas, se ha dado, y pronunciado por los mismos Señores, sentencia contra el nominado Reo, declarándole por revelde, contumaz, y Vandido público, concediéndole facultad á cualquier persona de cualquier estado, y condición que sea, queda libremente ofenderlo, matarlo, y prenderlo sin incurrir en pena alguna, trayéndolo vivo ó muerto ante los dichos Señores, y en caso de aprehenderlo vivo le condenaban, y condenaron al referido á que sea arrastrado, ahogado, y hecho cuartos, y puestos en los caminos públicos, y en confiscación de todos sus bienes, aplicados á la Real Cámara, y que para que con más facilidad y brevedad se logre el castigo del mencionado Reo, se concede el indulto á cualquier reo que lo prendiere, ó matare, de sus delitos y penas, como no sean de los Crim. m. de heresia, y de lesa Magestad, y moneda falsa; y en caso que no tubiese ningún delito el que lo entregare vivo, ó muerto, respecto á que el referido Corriente es cabeza de Vandido, se le concederá indulto para dos delinquentes, que nombrese al aprehensor bien presos, ó ausentes, como lo todos consta de Sevilla, veinte y dos de Diciembre de mil setecientos y ochenta.—Don Bartolomé Garcia de Almoquera.

Edicto, por el que se dá facultad, y permiso libre á cualquier persona de cualquier estado, y condición que sea, para que al Vandido público Diego Corriente, el menor, le maten ó vendan, ofreciendo por ello el indulto, y premios que se prescriben.»

J. Muñoz San Román.

UNAS PRUEBAS EN LA CASA DE CAMPO

Aparatos de anzamiento de gases lacrimógenos para guardias urbanos

Madrid 25.—Ayer mañana se verificaron en la Casa de Campo pruebas oficiales de lanzamiento de gases lacrimógenos para dotar de ellos á los guardias urbanos.

Las pruebas se hicieron con aparatos en forma de porras y bombas. Asistieron elementos del Ayuntamiento y una representación de la Dirección general de Seguridad.

Las pruebas dieron un resultado excelente, y de ellas se ha sacado como consecuencia que son de gran utilidad para la Policía que tenga que disolver grupos de personas.

LA REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Los agrarios han acordado mantener íntegra la obstrucción

Madrid 25.—La Comisión parlamentaria de Agricultura estaba citada para esta mañana á las once y media; pero no se reunió hasta la llegada de su presidente, el señor Feceid, que había ido en comisión al Gobierno para resolver la fórmula presentada al artículo 17 del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

A la una de la tarde llegó al Congreso y seguidamente se reunió la Comisión en la sección séptima.

Poco después salió el vocal agrario señor Casanueva, y dijo: «Parece que el Gobierno mantiene el dictamen íntegramente y nosotros mantendremos íntegramente la obstrucción.»

Continuaron reunidos los demás vocales hasta las dos de la tarde, y el presidente de la Comisión, señor Feceid, dió á los periodistas la siguiente referencia:

«Acudí esta mañana para ver al presidente del Consejo, y se me envió la siguiente contestación: A las sugerencias que, de acuerdo con los demás componentes de la Comisión, he hecho hacer anoche al ministro de Agricultura, ha dicho el Gobierno que creía un deber mantener íntegramente el dictamen, sin más que una modificación, relativa á la valoración de las rentas de aquellas fincas que no hubiesen sido elevadas desde 1931. Salvo esto, sostiene el dictamen, principalmente en lo relativo á las comisiones y jurados mixtos, que deben ser los organismos jurídicos que intervengan en las designaciones.»

La Comisión ha acordado mantener el dictamen, y ha escuchado varios votos particulares y enmiendas presentadas que fueron rechazadas en votación por la Comisión, y otros de los señores Guerra del Río y Alvarez de Mendizábal, y Azpiroz, como asimismo varias enmiendas de los señores Pi Cornida, Balbontin y González Uña.

Los periodistas preguntaron al señor Feceid su impresión, y dijo: «Lo que yo pienso no se puede decir.»

«Se trata de que habrá cerrojazo.» El señor Feceid permaneció callado, y el periodista insistió: «Cuando calla es que otorga. Entonces el señor Feceid dijo: «Es posible que el Gobierno, viéndose asediado por una minoría tan compacta, trate de demostrar sus fuerzas.»

El señor Guerra del Río dijo que los radicales harían una oposición normal, sin apoyar la obstrucción de los agrarios. Presentarán votos particulares.

También lo presentará el señor Peñaflor.

Con respecto á la actitud del Gobierno que no acierta á ver su finalidad.

A mí me parece, continuó diciendo, que es una cosa semejante á la del Etnano de la Venta.

El diputado radical señor Alvarez de Mendizábal, dijo: «Me parece que en todo hay un pastel que está ya cocido.»

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE COMENTA MUCHO LA ENTREVISTA DEL JEFE DEL GOBIERNO CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid 25.—La entrevista celebrada anoche en el Congreso entre el jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes está siendo objeto de los más variados comentarios en los medios políticos.

Todos los comentaristas coinciden en darle mayor trascendencia á esta conferencia que como es sabido, fué de larga duración.

Todos opinan que se trató de la situación parlamentaria y que acaso se ha pensado en la adopción de ciertas medidas.

Un periodista preguntó al señor Besteiro el que, desde luego, con su reconocida afeblidad dijo que, en efecto, habíase tratado de la situación creada al Parlamento por la falta constante de numerosos diputados.

«Esta situación—le dijo el periodista—no le es á usted agradable.» «Naturalmente—replicó el señor Besteiro—, y creo que hay motivos para ello.»

«Han adoptado alguna medida para corregirlo?» «Ah! Por mi parte ni hablar de eso.»

«Pero habrá pensado en tomarla el Gobierno?» «Ah! No sé. Yo, en mi calidad de presidente de la Cámara, no entro ni salgo en este asunto, que podría ser interpretado por los diputados de oposición como una coacción para que el Gobierno tuviese los votos.»

Como el periodista insistiese en preguntarle si el Gobierno tomaría medidas para corregir la situación, el presidente de las Cortes insistió en sus manifestaciones de que en este asunto no habría de mezclarse.

«Y de qué otros asuntos tratan ustedes?» «De nada. De la U. G. T. y de cosas sin importancia.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La situación política en la República de Andorra

La actitud del Obispo de la Seo de Urgel

Barcelona 25.—El diario «La Opinión», refiriéndose á la situación en la República de Andorra, publica un artículo, en el cual dice:

«Por las manifestaciones hechas por el obispo de la Seo de Urgel, todo el mundo ha podido darse cuenta del juego del obispo co-soberano del Vall.»

Entre los medios católicos catalanistas no hay dudas de que si las fuerzas francesas han roto la soberanía de la pequeña República, como un día los alemanes rompieron la del Gran Ducado de Luxemburgo, la responsabilidad puede ser atribuida al obispo que las ha llamado.

Entre los elementos separatistas

MANIFIESTACIONES DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE GENDARMERIA QUE SE ENCUENTRAN EN ANDORRA

Seo de Urgel 25.—El capitán Sena, jefe de las fuerzas de la gendarmería que se encuentran actualmente en Andorra, nos ha dicho que se encuentra allí por haberlo pedido así el co-príncipe y que su afán es reunirse cuanto antes á su puesto en Perpignan.

Hemos venido—continuó diciendo—sólo porque el co-príncipe español no disponga de medios coercitivos para imponer su autoridad, toda vez que sus únicas fuerzas son los seminaristas y la verdad, ¿qué iba á adelantarse con que viniesen?»

Los contingentes de fuerzas serán dobles á los del año último y la acción se desarrollará entre dos bandos, supuestos enemigos.

El terreno elegido y los elementos que tomarán parte en las maniobras será el comprendido entre el Segre (Lérida) hasta su confluencia con el Ebro, siguiendo el curso del río hasta Mora la Nueva, y una línea imaginaria hasta Molinera y por la carretera á Lérida.

Las maniobras durarán doce días y las presenciará el ministro de la Guerra.

También las presenciará el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

AQUA PROVIDENCIAL

Algeciras 25.—Desde ayer está lloviendo torrencialmente en toda la comarca y el agua ha apagado los incendios de los cortijos.

Los colonos de éstos se han dirigido al ministro de la Gobernación, exponiendo la situación difícilísima que se les ha creado con los incendios, ya que se han quemado todos los pastos y el ganado no tiene qué comer.

INFORMACION DE BARCELONA

El delegado del Gobierno en el puerto franco visita al gobernador

Barcelona 25.—El delegado del Gobierno en el puerto franco de Barcelona ha visitado al gobernador civil, para cumplimentarle.

También le visitó el diputado del Parlamento catalán señor Martín Baños para hablarle de la suscripción abierta en favor de la familia del cajero del restaurant «Oro del Rhin» y de los empleados que persiguieron á los atracadores que asesinaron á aquél, dando facilidades para que fuesen detenidos.

El director de la Cárcel dió cuenta al gobernador del pequeño incidente desarrollado en la prisión de Barcelona, el cual no tuvo la importancia que le han dado algunos periódicos.

Dijo después el señor Ametlla á los periodistas, refiriéndose al incidente de la Cárcel, que el agresor del empleado era un demente, como asimismo los otros dos que con éste hicieron causa común, por lo cual se gestiona el ingreso de los tres reclusos en un Manicomio.

Añadió que en vista de las denuncias que constantemente recibe respecto de la hora avanzada á que terminan los espectáculos públicos había ordenado á las Comisarias de distrito que vigilasen los salones de espectáculos, cuidando de que terminasen á la hora reglamentaria.

Detención de obreros en la frontera francesa

En la frontera francesa han sido detenidos ciento cincuenta obreros que iban á Francia para ofrecer sus servicios en las faenas de la vendimia.

La detención ha obedecido á que no llevaban cartas de trabajo.

Ayuntamiento de Sanúcar la Mayor

AVISO

El día 12 de Septiembre próximo, á las tres de la tarde, tendrán lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los ejercicios de oposición para cubrir las doce plazas para costear los estudios de bachillerato en la capital á dos niños de esta localidad que reúnan las condiciones que se determinan en el Reglamento que regula dicha concesión que se halla en la Secretaría á disposición de los interesados.

El plazo de presentación de instancias y documentos termina el día 30 del actual á las catorce horas.

El alcalde, Tomás Cárdenas.

Información extranjera

LA POLICIA ALEMANA SE INCAUTA DE APARATOS DE RADIO EN LOS DOMICILIOS DE VARIOS COMUNISTAS

Berlín 25.—Comunican de Dolmund que la Policía del Estado ha efectuado registros en los domicilios de varios habitantes de Auzchel, pertenecientes todos ellos al partido comunista.

Los agentes se incautaron de numerosos aparatos de radio, con los cuales escuchaban las emisiones de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

MACHADO, DIRECTOR DE CRIMENES

Méjico 24.—Agustín López Vallina, súbdito cubano condenado á diez años de cárcel por el asesinato de Julio Mella, jefe del movimiento antimachadista, va á pedir el indulto, fundándose en que Machado fué el director intelectual del crimen.

Mella fué uno de los primeros estudiantes de la Universidad de la Habana que protestó contra la administración de Machado.

Salió de Cuba hace años y viajó primero por Europa y luego por Méjico, en donde fué asesinado.

UN MINISTRO ASESINADO

Belgrado 24.—Esta tarde, á las tres, un desconocido ha asesinado al ministro Neurderer, en la propiedad que dicho señor poseía en las cercanías de Zagrevo.

El asesino entregó primeramente una carta al señor Neurderer, y cuando éste se hallaba leyendo, disparó contra él.

El asesino y un cómplice que le acompañaba consiguieron huir.

Las gestiones de los comisionados en Madrid

El señor La Bandera celebra una conferencia con el alcalde accidental

Un compás de espera hasta las últimas horas de la tarde

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, después de celebrar una conferencia telefónica con el señor La Bandera, á las tres de esta tarde, hizo á los periodistas las manifestaciones siguientes:

El señor La Bandera me dice por teléfono desde Madrid que continúa sus gestiones cerca del Gobierno relacionadas con el objeto del viaje que le ha llevado á la capital de la República. Dijo que esta tarde visitará al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para asuntos relacionados con su ministerio y que afectan á los intereses de la ciudad. De allí marchará al Congreso, donde le ha citado para las cinco de la tarde el jefe del Gobierno, al objeto de ver si puede celebrar con él una nueva entrevista, y en caso contrario concretar hora para mañana por la mañana, coincidiendo con la que va á celebrar con el ministro de Obras Públicas. Estas entrevistas tendrán por objeto ver la manera de coordinar los criterios distintos de los ministros en relación con los problemas de Sevilla, especialmente el de Hacienda que, como se sabe, opone algunos reparos á la totalidad de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.

Parece ser que estos reparos no se refieren á Heliópolis ni á las rentas de las casas del Alcázar, sino á la convalidación del decreto del señor Ventosa del año 1930.

Continuó diciendo á los periodistas el señor Sánchez Suárez que el señor La Bandera le había hecho ver la conveniencia de que no adelantaran juicios respecto á la «olusión del problema sevillano, pues todavía no tiene el Gobierno formado un juicio exacto sobre el particular, esperándose que se llegue á la desdoblada unificación de criterios y que el problema de Sevilla sea resuelto como es de justicia.

Con relación al regreso del señor La Bandera, nada se sabe todavía.

RELOJES DE TODAS CLASES. ARTICULOS PARA REGALOS. FURTERIA. — Artículos de punto. Bazar Joyería CALLE HARINAS.

Las cosas que pasan

Un herido grave

Procedente de Manzanilla ha ingresado en el Hospital Manuel Martínez Pérez, de treinta años, que sufre heridas en los labios, en la cara, otorragia y numerosas contusiones.

Dicho individuo se encontraba tallando un pino y se cayó desde gran altura.

Lesionada que mejora

Ha sido trasladada á su domicilio, muy mejorada de la herida que sufre, Ana Puerto Fernández. No le ha sido extraído el proyectil.

Cartera que aparece

¡Sin dinero, como es natural! Don Fermín Polaina Parraga, que habita en Ximénez de Enciso, 33, extravió una cartera que contenía 75 pesetas y documentos de interés.

La cartera la encontró Manuel Páez Gutiérrez, quien ha hecho entrega de ella en la Comisaría para que la recoja su dueño.

El fiscal inspector para los sumarios por delitos sociales

El fiscal inspector, don Carlos de Juan, el fiscal de la República, señor González Prieto, y el fiscal Jefe de guardia, señor Sánchez, han permitido toda la mañana en los Juzgados, actuando en los distintos sumarios por delitos sociales.

Ante dichos señores declararon varias personas.

Después marcharon al Hospital, tomándole declaración al detenido Ramón Lara, encartado con motivo del asesinato del señor Ramos Ostalida, que fué herido por la Policía al detenerlo.

A este individuo le practicarán hoy una operación los médicos señores Fernández y Díaz Tenorio, extrayéndole el proyectil.

Sufre el herido la fractura del fémur derecho.

Terminada la labor, las autoridades judiciales en el Hospital, se dirigieron á la cárcel, practicando diversas diligencias.

GRAN VENTA ERITAÑA

HOY VIERNES 25 GRAN ACONTECIMIENTO

SABICA

El mago de la guitarra y Niña de la Fueba

La cantora más aplaudida. La verdadera estrella del canto flamenco.

Que de paso por ésta, y como única fecha libre, la dedica al simpático público de Sevilla.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO.—GESTIONES DEL GOBERNADOR.—LA FERIA DE LA PALMA.—PESCA ABUNDANTE.—LA FIESTA DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

En los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre se celebrará la renombrada feria de ganados de La Palma. Hay un extenso y variado programa de festejos.

La Asociación de dependientes celebrará una fiesta en su casa de la feria para la proclamación de «Miss Comercio», que será elegida por un Jurado competente.

Después se lidiaron dos toreros de la misma ganadería, que desparecieron los buenos aficionados don Joaquín Muruve y don Celestino Cruz. Ambos practicaron superiores faenas con capote y muleta y estuvieron muy bien y valientes al lidiar, siendo los dos ovacionados.

Se ha confirmado la combinación taurina que dabamos ayer, como probable, para las corridas de la Oñta.

Actuarán de matadores Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Diego Lainez.

En la función religiosa predicará el caminero de Málaga don Ismael R. Orduña.

Pasa temporada en esta nuestro amigo, de Sevilla, don J. Antonietti.

DE TOROS

El maestro Antonio Fuentes

A LOS CUARENTA AÑOS DE ALTERNATIVA DIO SUS NOTAS CARACTERISTICAS

Desde su retirada oficial de las lidias taurinas—24 de Agosto del año 1913—en la plaza de Sanlúcar de Barrameda, no había visto torrear al maestro Antonio Fuentes.



Pepe de la Rábida.

Después se lidiaron dos toreros de la misma ganadería, que desparecieron los buenos aficionados don Joaquín Muruve y don Celestino Cruz.



Pepe de la Rábida.

torero sevillano vistió el traje de luces, «El abuelo y el niño».

Después se lidiaron dos toreros de la misma ganadería, que desparecieron los buenos aficionados don Joaquín Muruve y don Celestino Cruz.

SOCIEDAD Societaria

Pasan temporada en Molinar de Carranza los señores de Ferrandón (don Luis).

Se encuentra mejorado, después de la operación quirúrgica sufrida, don Eladio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Ha marchado a Londres el cónsul de Inglaterra en Sevilla, Mr. Coulltas.

Veranean en Navas de Riofrio (Segovia), don Félix Sánchez Blanco y familia.

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa de don Luis Ramos Paúl.

Pasan temporada en La Jara (Sanlúcar) los señores de Miura Hontoria (don Antonio).

Tribuna pública

Para el señor alcalde y el señor gobernador

Es el caso que desde que comenzaron este verano los conciertos de la banda municipal en el Paseo de Cristina venimos suplicando se ponga coto a la libre expansión de una pequeña parte de público que asiste a dicho sitio a la hora de los conciertos.

Gámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

A los efectos que se determinan en el artículo 25 del Reglamento definitivo de organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, cuya vigencia declara el DECRETO de 10 de Julio de 1931, al que a su vez dieron las Cortes fuerza de ley con fecha 9 de Septiembre del mismo año, las listas electorales de todos los propietarios de fincas urbanas sitas en la capital y pueblos de la provincia de Sevilla, que constituyen colegiación obligatoria en esta Cámara provincial, están expuestas al público en su domicilio social, San Pablo, 2, durante los diez primeros días del mes de Septiembre, admitiéndose durante este tiempo y segunda decena del mismo mes las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en los tres grupos y tres categorías de cada uno de éstos que componen dicho CENSO.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Alonso Mallol

El señor Alonso Mallol, al recibir anoche a los periodistas las manifestaciones que le había visitado el señor Iglesias, representante de la Sociedad explotadora de la Ciudad Jardín, para darle cuenta de que ayer verificó un nuevo desahucio en aquella barriada, no ocurriendo incidentes durante el lanzamiento; pero sí luego, en que fué apedreada la finca.

Un homenaje a Víctor Adolfo Carretero

El poeta Víctor Adolfo Carretero ha reunido en un volumen—con el título de «Orquestaciones—una colección de poesías vigorosas, sobrias, depuradas y de una extraordinaria fuerza emotiva. Un grupo de amigos del excelente poeta ha querido de algún modo reunir en un homenaje a cuantos sientan hacia el autor y la obra merecido afecto.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 26

Pinto, el de Galves, se lesiona, al caerse de un tranvía

El vecino de Gelves Francisco Pinto Velasco, de 55 años, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde de un tranvía en marcha en la plaza del Altozano, recibiendo asistencia facultativa en la casa de socorro de calle San Jacinto de una herida confusa en la región parieto-occipital y conmoción cerebral.

MADRID, PROVINCIA Y EXTRANJERO

La sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública se mostraba muy optimista de la forma en que se lleva la sustitución de la enseñanza religiosa, pues para la fecha prevista por la ley estarán todos los servicios completos.

Refiriéndose a la creación de los nuevos institutos de enseñanza elemental y colegios subvencionados, manifestó que la finalidad perseguida era la de facilitar a las clases modestas y sin recursos los medios de que sus hijos puedan, al salir de las escuelas, seguir sus estudios para obtener el título de bachiller.

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública hablando de las tres clases de Institutos y centros subvencionados que había aprobado el Consejo para sustituir a los centros de enseñanza religiosa, dijo que se establecieran catorce nuevos Institutos nacionales, 23 de segunda enseñanza elemental y 33 centros subvencionados.

La propuesta para la creación de estos nuevos establecimientos de enseñanza la hará el Consejo de Cultura al Consejo de ministros, el cual decidirá ante el informe que le sea elevado por dicho centro.

Madrid 25.—La Guardia civil del 14 Tercio informó hoy a la Dirección general de Seguridad de un accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Romeral y Temblaque.

Al cruzarse en ruta el tren de Algeciras y uno de mercancías, el segundo de los mencionados, en una de cuyas unidades iba un objeto saliente de gran tamaño, alcanzó con éste a un coche de primera del expreso.

Resultaron heridos cuatro viajeros. Uno de ellos sufre lesiones graves, y los demás contusiones de carácter leve.

Madrid 26.—Mediada la tarde se ha llevado a cabo en la calle de Zorrilla un servicio policiaco con todo sigilo, a fin de evitar el escándalo, y con el objeto de realizar unas importantes detenciones.

El personal de vigilancia que rodea el edificio del Congreso se fijó enteramente en dos hombres que ocupaban lugares en la cola formada para tener acceso a la tribuna pública.

Madrid 25.—En un artículo que publica hoy «El Mundo», se dice que España debe facilitar la repatriación de los que no cuentan con medios materiales para ello.

Madrid 25.—En un artículo que publica hoy «El Mundo», se dice que España debe facilitar la repatriación de los que no cuentan con medios materiales para ello.

Madrid 25.—En un artículo que publica hoy «El Mundo», se dice que España debe facilitar la repatriación de los que no cuentan con medios materiales para ello.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

El cadáver de la criatura estaba horriblemente mutilado.

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública se mostraba muy optimista de la forma en que se lleva la sustitución de la enseñanza religiosa, pues para la fecha prevista por la ley estarán todos los servicios completos.

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública hablando de las tres clases de Institutos y centros subvencionados que había aprobado el Consejo para sustituir a los centros de enseñanza religiosa, dijo que se establecieran catorce nuevos Institutos nacionales, 23 de segunda enseñanza elemental y 33 centros subvencionados.

Madrid 25.—La Guardia civil del 14 Tercio informó hoy a la Dirección general de Seguridad de un accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Romeral y Temblaque.

Madrid 26.—Mediada la tarde se ha llevado a cabo en la calle de Zorrilla un servicio policiaco con todo sigilo, a fin de evitar el escándalo, y con el objeto de realizar unas importantes detenciones.

Madrid 25.—El ministro de Instrucción pública se fijó enteramente en dos hombres que ocupaban lugares en la cola formada para tener acceso a la tribuna pública.

Madrid 25.—En un artículo que publica hoy «El Mundo», se dice que España debe facilitar la repatriación de los que no cuentan con medios materiales para ello.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Madrid 25.—El diputado agrario señor Casanueva, al salir de la reunión de la Comisión de Agricultura, entró en la sección quinta para unirse con otros diputados, y dijo que había firmado ya noventa emendas para cada uno de los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

venéreo, sífilis, males venéreos, orina, piel, mata. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 190, detrás de la Trinidad. Vía de Holgado.

Hermoso piso todo confort, moderno. Razón Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Piso principal cinco habitaciones. Luz. 10. Razón, número 13.

Casita céntrica. Razón, Regaña, 1.

Se arrienda en Torneo, 46, cerca de la Puerta Real, un local grande, el cual tiene condiciones para una ó dos industrias.

Piso, 22 dueros, Don Fernando, 13.

Pisos, Bazán, 3; Arapiles, 6; Morgado, 9. Razón, Jiménez Enciso, 33.

Arriendándose casitas nuevas, económicas, calle Benavente, junto a grupos escolares. Alcalá Guadaíra.

Piso económico, Enladrida, 35. Razón, Moravia, 2.

Pisos, Correduría, 31.

Arriendándose varios pisos, departamentos. Razón, Remondo, 2; Gravina, 10.

Partidos baratos, casa nueva, calle Sol, 108. Razón, Castellar, 17.

Arriendándose pisos económicos Enladrida 9

Casa sola, seis habitaciones, cuarto baño, 7 pesetas. Santas Pafinas, 43, segunda.

Piso moderno nueva construcción. Cruces, 7. (Puerta Carne).

Piso segundo, Líneros, 3.

¿Un anuncio práctico barato? El INDICADOR ECONOMICO DE EL LIBERAL.

VENTAS

Medias Bristol, fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa a Bristol, Tetuán, 33.

Véndese mil toneladas carriles veinte kilos metro, nueve metros largo; 2.000 toneladas carriles treinta kilos metro, ocho metros largo, utilizables como vignetás y vias, estado sominevo. bridas y tornillos. 500 toneladas vía Decauville, diez kilos metros, carril travesaños metálicos, bridas y tornillos. Doce vagones 3/4 metros cubicos, 45 toneladas escarpas vía general. Rodríguez Triana, 101, Ferrazano.

Véndase 6 permutaria buena casa tres pisos barrio San Lorenzo por otra más chica. Informes. Rosal, 10.

Ford roadster cabriolet, descapotable, nuevo modelo, completamente nuevo, nuevas suspensiones. Plaza Triunfo República, 4.

Casita situación y condiciones higiénicas inmejorables, frente pines Ormaña. Bailén, 48, Alcalá Guadaíra.

Preservativos. Los mejores en el mundo. 12. Sucursal de I. Inces de San Eloy, 30, hoy Valencia.

Clase especial, propaganda, 2'25 docena. Envios con toda reserva. No confundirse.

Máquina Singer, 15 dueros. San Luis, 43.

Underwood escribir. Vendo máquina escribir Underwood. Facilidades de pago. Teléfono 25.746. Juan Cotarelo, 8.

Compra venta muebles estanterías ocasión. El 13, Teniente Borges, 18 (plaza Duque).

Por ausentarme vendo magnífico automóvil americano, dos puertas, quince caballos. Razón, Avenida Libertad, 33.

Trompeta Besson como nueva, casi regalada. Heliópolis, Jota, 294.

Cafés buenos, Marcialo. Líneros, 6.

Vendo carro solo ó enganchado dos caballerías. Sorda, 1.

Vendo casa Constancia, 75 (Triana), 8.500 pesetas. Razón en la misma.

Desgracia familia realiza todos muebles. Lerena, 5.

Máquina Singer, bobina central. Gallos, 1.

Acerteros: Depósitos nuevos todas medidas. Precios de ocasión. Venera, 7.

Se vende un estrado, una nevera y una lámpada. San Pablo, 43.

Ganga: Renault Viva Six cerrado, matrícula 13.000, admitiría cambio coche más pequeño. Parada Porvenir, Castizo.

Niquelado, plateado, dorado. Vidric, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escamez. Alameda, 64.

Preparación taquígrafa un mes. Palmas, 121.

Pago buenos sueldos representándome, trabajándome, propio domicilio. — Aparado 514. Madrid.

Bibliotecas. Análisis orina (glucosa). 150 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

Irronpibles preservativos legítimos garantizados, calle de los Pobres, 1, La Higiéncia.

Reparaciones fonógrafos. Accesorios. Instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos musicales desde 18 dueros. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Reparaciones fonógrafos. Accesorios. Instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos musicales desde 18 dueros. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Reparaciones fonógrafos. Accesorios. Instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos musicales desde 18 dueros. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Reparaciones fonógrafos. Accesorios. Instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos musicales desde 18 dueros. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Reparaciones fonógrafos. Accesorios. Instalaciones acústicas, aumento sonoridad. Buenos aparatos musicales desde 18 dueros. Ramón Delicias, Méndez Núñez, 19.

Desosa habitación vacía, señora sola. Alonso Sábido, 18.

Necesitamos maestro pocero con buenas referencias. Diríjase a Construcciones y Pavimentos. Cartaya (Huelva).

Tomaría arriendo pequeña huerta ó terreno adecuado avicultura. Diríjase, González, Heliópolis, Jota, 294.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Serpes, 110.

Habitaciones amuebladas huéspedes familia. Amparo, 5.

Estables en familia Aduana, 30.

Habitación amueblada exterior. Encarnación, 17.

Habitación amueblada caballero solo. Casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitación amueblada, exterior, matrimonio ó individual. San Pablo, 6.

Habitación amueblada. Marco Sanecho, 11.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informar Serpes, 92, óptico.

Estable dos amigos, 4 pesetas. Encarnación, 31.

Casa particular admite dos estables, pensión médica, baño, teléfono. Gama, 8.

Estables, 3,50. Habana, 6

Familia honorable admite estables. Razón, Alfalia, 9, gomesthiles.

Camas, peseta. Lagar, 13.

Habitación amueblada y baño. Valencia, 90, principal.

Habitación amueblada y Tarría, 3, segundo.

PERDIDAS

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Contrato venta auto SE. 8.555 y 5 letras acapadas. Emilia Gómez, avalada por Pelegrín Díaz, de Resolana á Paseo Delicias. Entregados en Gonzalo Bilbao, 1, gratificancia.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



BAUME BENGUE
Curación racional de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un resaca intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golsos». Envasado en un lindo envase de cristal.



Golsos
SABOR NARANJA

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

REUMATISMO
La vida se hace insoportable cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice ó amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar más tiempo y sin gastar en balde recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: **Como volver a la salud.** En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, sin drogas ni medicinas. Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a: **M. ROMAGUERA, Apartado 5017 - BARCELONA**

RAPIDO ALGECIRAS
PASAJEROS Y MERCANCIAS
entre
SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
OMNIBUS A LAS PLAYAS de
SANLUCAR-ROTA-CHIPIONA
Oficinas: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 24
Teléfono 22690

BALNEARIO DEL RAPOSO
A 135 kilómetros de Sevilla
Baños de aguas y lodos, radiactivos
REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.
INFORMES: ALONSO E HIDALGO
Medina de las Torres (BADAJOZ)



Extane
quita manchas
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

Automóviles a Gerena
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.
Extraordinarios los domingos y días festivos:
8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías
Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, Pedro Rodríguez de la Borbolla 14. Teléfono 2.

EMPRESA SOTO
Servicio regular de automóviles Hüssing y Minerva por la carretera nueva entre Sevilla, La Estación Carmona y Sevilla.
Salidas de Sevilla para Sevilla, 8 mañana y 8 tarde.
Salidas de Sevilla para Sevilla, 7 mañana y 4'30 de la tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 28.468. Sevilla, Tetuán, 18. Teléfono 188.
Aduana 19, Sevilla.

Rápido Algeciras
Gran Empresa de viajeros ó tan magníficos omnibus Pullman, Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca.
Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los omnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, mañana, Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitan), Teléfono 22.680. De Algeciras, 13'30 Marina, 6. Teléfono 137 Jerez: Restaurant "El Colmado", Tel. 1.074.

La experiencia demuestra que los
Chocolates y Dulces
Matías López
Son los mejores del mundo
Depósito en Sevilla: Miguel del Cid 31.
RAYOS X Enfermedades del estómago ó intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO.
Bailén, 17. Tel. 23.130.
Consulta á las tres.

Empresa Santo Domingo
Servicio de automóviles entre Montellano y Sevilla, por Utrera y Coronil. Salidas de Sevilla, mañana y media mañana y cinco y media tarde.
Salidas de Montellano, siete mañana y tres tarde.
Oficinas: Cabo Naval, 3, junto al Banco de España. Teléfono 23.300.

Empresa San Miguel
SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS
Salidas: 7 de la mañana de Placentines, 83, infante de Giraldia. Tel. 24.726.
Una por Villamarín. Al mediodía y otra por Montellano y San Miguel. De Sevilla, mañana, las 7'15 por Coronil y Utrera, y otra por Algeciras y Villamarín á las 8'30 de la tarde.
De Utrera para Sevilla: A las 7'15 de la mañana y otra á las 4'30 y otra á las 8'30 de la tarde.
De Sevilla para Morón, Puerto de Utrera: A las 4'30 de la tarde.
De Sevilla para Morón: A las 8'30 tarde.

Empresa Casal
Línea de Alcañal de Guadaira
Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.839 y 23.480.
Parada en Carmona: San Pedro, 31. Teléfono 101.
Línea de Utrera
Salidas de Sevilla, para enlazar en Alcañal de Guadaira.

Línea de Automóviles tintino - Nerva - Sevilla
AVISOS
Las salidas de las camionetas son:
De tintino, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.
De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.
De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.
El servicio de mercancías Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.
En Gerena, Pedro Rodríguez de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Empresa de Automóviles
RAFAEL DIAZ PAZ
Servicio diario de viajeros
Desde Sevilla á Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cádiz, con salidas de Sevilla á las 7 y 1/2 de la mañana.
Desde Sevilla á Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salidas de Sevilla á las 2 de la tarde.
Desde Sevilla á Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salidas de Sevilla á las 5 y media de la tarde.
Desde Sevilla á Arabal, Paradas y Marchena, con salidas de Sevilla á las 6 de la tarde.
Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 148

CAROLINA INVERNIZIO

LADRONES DE HONRAS
LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés
Casa Editorial MAUOCL - Mallorca, 166 - Barcelona

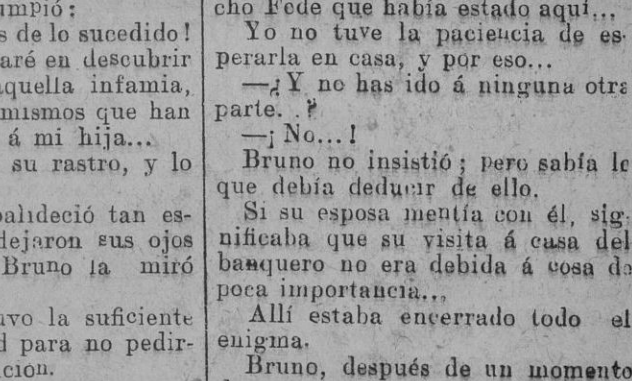
Bruno hacía esfuerzos sobrehumanos para permanecer tranquilo. Sin embargo, el temblor febril de sus dedos, que retorcián convulsivamente los guantes que había cogido de encima de la mesa, sin advertirlo, denunciaba su contrariedad.
La denunciaba también el ronco tono de su voz.
—¿Tiene el señorito necesidad de alguna otra cosa?—preguntó Lorenza con su clara y melódica voz.
—Mucha prisa tiene usted en salir de aquí...
—Tengo que poner en orden los trajes de la señora...
—¿Dónde ha ido mi mujer...?
—La señora va donde le parece, y no soy yo la que debo saberlo.
—¿Ah...! No debe usted saberlo?—exclamó Bruno, satisfecho por haber hallado la ocasión de establecer, poniéndose en pie, y dirigiéndose á Lorenza:
—Pues yo estoy persuadido de que se imiscuye en nuestros asuntos mucho más de lo que debiera... Y estoy seguro de que usted es la cómplice de los que han robado á mi pequeña hija...!

Lorenza lanzó, sobre él una mirada de una expresión tal, que le heló la sangre en las venas.
Como si una lluvia de nieve hubiese caído sobre sus espaldas.
—¿Señor!—dijo Lorenza con dulce gravedad, sin irritarse por aquel insulto y sin mostrarse ofendida.
—¿Compadeczo su dolor, que le vuelve injusto conmigo!
—¿Cree usted engañarme con esas fingidas palabras?—exclamó Bruno lleno de cólera.
—¿Ah...! No, no lo conseguirá usted...!
—¿Desde el primer día que me puso usted los pies en la casa de mi suegra, he decepcionado de usted!
—¿No...! Usted no es lo que aparenta...!
En su vida hay un secreto que yo siento que, en parte, me corresponde á mí...
Y eso la hace á usted odiosa, y el día en que llegue á descubrir ese secreto, ¡ay de usted...! ¡Porque de todo será capaz!
Una amarga sonrisa se dibujó en los hermosos labios de Lorenza.
—Estoy persuadida de ello, pero

no temo, porque no tengo nada que ocultar!
Además, quisiera que me dijese qué motivo podía incitarme á cooperar á la desaparición de la niña.
—Lo ignoro; pero... ¡lo sabré!
Ella no contestó, siguiendo con la fisonomía tranquila, sin inmutarse.
Por fin, viendo que Bruno nada decía, se inclinó ligeramente, y dijo:
—Si el señor no tiene otra cosa que decirme, ¿puedo retirarme á mis ocupaciones?
Bruno no hizo el menor ademán para detenerla.
Volvió á tumbarse indolentemente en la poltrona que anteriormente ocupaba.
—¿No...! No era obrando de aquella manera como conseguiría descubrir la verdad!
Por el contrario, había puesto sobre aviso á la joven, que se guardaría bien de cometer la menor imprudencia...
Y su irritación acrecia...
Se decía á sí mismo que Fede había tratado con él con mucha dignidad, sin desmentirse en un solo punto, ni un solo momento.
Y, sin embargo, sentía que aquella mujer le engañaba...
Bruno maldecía cien veces su carácter impulsivo, que no podía refrenar por más que hiciera...
Sólo con la mente serena que mostraba Fede, con su fría tenacidad, podía obtener lo que se proponía.
Pero él haría un supremo esfuerzo de voluntad, y conseguiría su fin.
Bruno se propuso ocultar su rencor, su cólera, su desesperación, á pesar de todo lo que debiera sufrir.
El quería, á toda costa, conseguir lo que se había propuesto.
Descubrir el paradero de su hija y averiguar de quién procedía la

sugestión á que obedecía su mujer.
Y estaba profundamente abstraído, pensando en los medios que debía emplear para conseguirlo, cuando la segunda doncella vino á advertirle que la señora había regresado.
Bruno procuró serenar su fisonomía, y sin demostrar la menor debilidad ni la más ligera irritación se dirigió á las habitaciones de Margarita.
Al llegar á la puerta del gabinete, llamó antes de penetrar en él.
Fede abrió la puerta.
—¿Puedo pasar?—preguntó el joven.
—La señora está desnudándose—contestó la doncella.
Margarita había oído la voz de su esposo, y asaltada de una loca esperanza, se lanzó medio desnuda hacia la puerta.
—¡Entra...! ¡Entra...!—exclamó gozosa.
—¿Te, Fede, puedes marcharte, Bruno me ayudará.
—Si, señora, sí...! Y le suplico que recuerde la promesa que me ha hecho.
—La recordaré!—contestó impaciente Margarita.
Bruno sintió un súbito sobresalto; pero nada dijo.
Había cerrado la puerta, y se halló cara á cara con su mujer, que tendía hacia él sus amorosos brazos, como abandonándose lánguidamente á él.
Bruno, á pesar de aquellas demostraciones de cariño, se contentó con sonreír dulcemente, á tiempo que exclamaba:
—Ponte una bata cualquiera... Hace fresco, Margarita, y te hará mal estar así, medio desnuda.
—No...! Si estoy bien así, querido mío...!
Pero Bruno, con un tono en que

Bruno la interrumpió:
—No hables más de lo sucedido!
Cree que no tardaré en descubrir á los autores de aquella infamia, que deben ser los mismos que han hecho desaparecer á mi hija...
Estoy ya sobre su rastro, y lo conseguiré.
Margarita empaldecido tan espontáneamente, reflejaron sus ojos tanto terror, que Bruno la miró sorprendido.
Sin embargo, tuvo la suficiente fuerza de voluntad para no pedirle ninguna explicación.
Y se contentó con preguntarla:
—Y bien: ¿qué dices á eso?
—¿Dios mío...! ¿Qué dices?
—¿Corras algún serio peligro...!
—En mí, que te amo tanto, que si te sucediera cualquier desgracia me volvería loco de dolor!
—¿Es que prefieres creerme un asesino, dejar á nuestra hija en mano de los miserables que nos la han robado, á verme dispuesto a vengarme de ellos?
Margarita no tuvo fuerzas para contestar á la objeción de Bruno.
—¿Qué sería de ella cuando Bruno lo hubiese descubierto todo?
Y Margarita amaba verdaderamente á su marido.
Ella estaba pronta á dar su vida por él y para procurarse una tregua en el recordamiento que atormentaba su alma.
Los ojos de Bruno se fijaban en ella con una curiosidad pensosa.
Sin embargo, su voz resonó casi dulcemente al oído de Margarita al decirle:
—No me has dicho si hablaste con tus papás cuando estuviste á verlos...
Ella enrojeció, y de repente se puso desahogado, pálida.
—No les he visto!—contestó.
Papá había salido, y me ha di-



cho Fede que había estado aquí...
Yo no tuve la paciencia de esperar en casa, y por eso...
—¿Y no has ido á ninguna otra parte...?
—No...!
Bruno no insistió; pero sabía lo que debía deducir de ello.
Si su esposa mentaba con él, significaba que su visita á casa del banquero no era debida á cosa de poca importancia...
Allí estaba encerrado todo el enigma.
Bruno, después de un momento de pensoso silencio, se levantó, diciendo:
—Ahora que veo que estás mejor, me voy.
—¿Dónde vas...? ¿Por qué me dejas sola...?
Y en la voz de Margarita había tanta súplica como amorosas ansias.
—Una vez que he empezado mis indagaciones, quiero continuarlas.
—¿Es que tú crees que yo puedo vivir así...?
—Permánceme tú tranquila, querida mía, porque á mí solo corresponde obrar.
Y al decir esto, el tono de la voz de Bruno era casi afectuoso.
Hasta tal punto, que Margarita se tranquilizó un tanto.
Su marido no sospechaba de ella.

Aun podía llegar á tiempo á desviar el peligro que tan gravemente la amenazaba.
En tanto que Bruno se aproximaba á la puerta para salir de la estancia, Margarita se vio asaltada por un recuerdo.
Y llamó á Bruno por su nombre.
El se volvió.
—¿Qué deseas?—interrogó.
—Váquilo Margarita.
—Quisiera pedirte un favor—

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Agosto
Máxima al sol. 00,0
a la sombra 35,7
Mínima. 24,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Ceferino, pp. y mr.
JUBILEO.—Iglesia de los Terceros.

NOTA POLITICA

Una cartera difícil

Es un papel bien ingrato, en ciertos momentos, el de ministro de Hacienda. Ingrato y peligroso, porque, a veces, se le achacan vicios que no tiene y predisposiciones contrarias precisamente a su temperamento.
Ahí está el ministro de Hacienda, señor Vinales, retratado ya en los periódicos madrileños como un administrador cicatero, incapaz de dar una peseta a nadie. El se defiende todo lo que puede; pero el humorismo ha empezado a fícharle en calidad de regateador y de poco amable, como se dice de todos los administradores que no dan dinero.
Esto, naturalmente, no tiene nada que ver con su prestación personal a la obra de la República, ni con su demostrada probidad.
Pero ya verán ustedes cómo todo lo que no se dé a Sevilla y a otras provincias tiene la culpa el ministro de Hacienda.
El jefe del Gobierno es la autoridad máxima del Gabinete, y puede hacer y deshacer e influir eficazmente sobre el ánimo de los demás ministros.
Sin embargo, el culpable de no prestar auxilios económicos en la medida que se piden es el ministro de Hacienda. Aunque algún sacrificio ha de hacer éste a cambio de la alta posición que ocupa. Y el sacrificio es dar siempre la cara, ser siempre el responsable, pechar con las consecuencias.
El ministerio de Hacienda, ahora, resulta el cargo más difícil y arriesgado que puede desempeñarse. Y el que más cuestiones desagradables puede suscitar personalmente.
Desearnos al señor Vinales buena mano para todos esos asuntos y una excelente suerte en el resultado de los mismos.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Un ruego del señor González Sicilia sobre la intensificación del cultivo en las Islas del Guadalquivir obtiene del ministro de Agricultura la promesa de que en tanto llegan los beneficios de la Reforma Agraria habrá de atenderlo dentro de sus posibilidades

Al plantearse el debate sobre la inasistencia de los diputados a las sesiones, el jefe del Gobierno, en una enérgica intervención, declara que la ley de Arrendamientos Rústicos hay que aprobarla cuanto antes y que al Gobierno se le puede pedir transigencia, pero no que abdique de su política

Madrid 25.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En la Cámara hay poca animación y en el banco azul aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura.
Después de algunos incidentes previos se entra en

Ruegos y preguntas

El cultivo en las Islas del Guadalquivir

El señor González Sicilia ruega al ministro de Agricultura que adopte medidas de carácter urgente que contribuyan a resolver el problema del cultivo en las Islas del Guadalquivir.
Afirmar que las tierras son allí de una exuberante fertilidad y es lamentable que el Gobierno no preste la debida atención y los convenientes auxilios económicos a la intensificación del cultivo en dicha comarca, con lo cual se resolverían dos cuestiones de extraordinaria importancia: el paro obrero, allí existente en alarmantes proporciones, y el fomento de una riqueza natural que bien dirigida y explotada contribuiría notablemente al equilibrio de la balanza de la economía nacional.
Entiendo—añade—que el ministro de Agricultura debe de enviar a la mayor brevedad un técnico de absoluta confianza para que estudie sobre el terreno e informe de todos los aspectos del problema, logrando que con ello el ministro pueda informarse debidamente y proceder con los suficientes elementos de juicio.
Los señores Fernández Castillejo y Casas se adhieren al ruego.

El señor Domingo contesta al ruego

El ministro de Agricultura se levanta y dice que lamenta no haber tenido conocimiento de que esta tarde se le iba a formular en la Cámara este ruego, porque de haberlo sabido habría traído a ella una relación detallada de numerosas cartas que respecto a este asunto ha recibido, firmadas por elementos interesados directamente en el problema, y también una copia de las comunicaciones que en contestación a las cartas se han dirigido desde el departamento que representa.
Reconoce la gravedad del problema y su importancia, así como también la urgencia de resolverlo, y afirma que la Reforma Agraria, ya en marcha, será la que de modo definitivo resuelva satisfactoriamente la intensificación del cultivo en las Islas del Guadalquivir y otras cuestiones agrícolas que se hallan pendientes de resolución en España.
Entretanto—agrega—llegan los beneficios por efecto de la Reforma Agraria en los indicados lugares, procurará, dentro de mis posibilidades, remediar el conflicto que allí hubiera.
El señor González Sicilia agradece las palabras del ministro y confía—dice—en que se dedicará al asunto la diligencia que por su extraordinaria importancia merece.

La valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad

El señor Algara pide al ministro de Hacienda que explique lo que ha ocurrido con la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad.
El ministro de Hacienda da amplias explicaciones sobre las dificultades de tramitación, que están verificándose todas.
El señor Algara: Yo creo que se va a dar de más a los catalanes, con perjuicio para el resto de España.
El señor Casanueva y otros diputados se ocupan de asuntos provinciales.

La discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Continúa la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Al irse a votar el artículo 15 y las enmiendas pendientes de votación, los señores Algara y Royo Villanova se ocupan de la falta de asistencia a las sesiones de los diputados de la mayoría, censurándola.
Despotismo? ¿Claudicación?—Pasaremos por encima de todo

Intervención del Sr. Azaña

Interviene el jefe del Gobierno. No me pesa—dice—el planteamiento de esta cuestión. Hace tiempo que deseaba pronunciar unas palabras; pero no lo hice porque parecería mi actitud áspera e inoportuna.
Hay en esto dos cuestiones: una, la falta de asistencia de diputados al «quorum», y otra, la marcha de la discusión del dictamen de arrendamientos de fincas rústicas.
El Gobierno sabía que al prorrogar la etapa parlamentaria podían suponer que ignorábamos la costumbre, pero es que entendíamos que aún no había llegado el momento de conceder las vacaciones, porque aún no estaba suficientemente adelantada la legislación de la República.
Nuestra obligación actual, es aprovechar las semanas y los días. Este convenio del Gobierno no lo han compartido los diputados.
Yo creo que sí, pero hay que acelerar las cosas. Yo no sé si es que se ha pasado el tiempo del trabajo fatigoso y hay necesidad de descansar, si representa un desdén a la función parlamentaria, o si es que no se quiere continuar apoyando la política del Gobierno.

laciones con el Gobierno, y a las minorías por sus relaciones con la mayoría.
El señor Guerra del Río: Las minorías están aquí.
El jefe del Gobierno: Ahora nos ocuparemos de eso.
Al Gobierno—añade—le interesa decir que nosotros hacemos un requerimiento para que la Cámara redoble sus actividades y que tanto le dará al Gobierno ser derrotado en una votación como que la mayoría no le asista.
Esto no lo tiene que decir el Gobierno, sino que ha de contestar la mayoría.
Una voz: Naturalmente.
El señor Azaña: He de señalar que de la actitud de la mayoría depende la continuidad de la política que representamos.
Ya lo saben los diputados de todos los matices. Si quieren que las Cortes prosigan su labor, que asistan a las sesiones, y si no mejor es que lo digan con un no que con una ausencia.
Disciplina la inasistencia de la esterilidad de las discusiones

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS EN FAVOR DE SEVILLA

En la nueva entrevista del Alcalde con el Jefe del Gobierno, el señor La Bandera interesó especialmente la modificación del decreto de 24 de Marzo de 1931

La cesión por el Estado de la antigua Casa Correos y del Pópulo, la valoración de la dehesa de Tablada, así como la cesión de los derechos del Estado sobre Heliópolis y de los bienes afectos al Alcázar, son cosas secundarias

El señor Azaña prometió al Alcalde entrevistarse con el ministro de Hacienda y que en el Consejo del martes se daría solución al pleito de Sevilla, quedando el señor La Bandera muy satisfecho con esos ofrecimientos

Los comisionados conferencian con el jefe del Gobierno
Madrid 25.—La Comisión de fuerzas vivas de Sevilla, presidida por el alcalde de aquella capital, señor González y Fernández de la Bandera, se entrevistó hoy en el Congreso con el jefe del Gobierno, con quien sostuvieron una larga conferencia.

Asistieron a ella los diputados señores González Sicilia, Casas, Domínguez Barbero, Fernández Castillejo y Aceituno.
A la salida el alcalde dijo a los periodistas que la conferencia que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno había sido en extremo interesante y que la impresión era

buna, dependiendo todo de la nueva conferencia que habrá de celebrar el señor Azaña con el ministro de Hacienda.
—Se nega el ministro de Hacienda a facilitar los recursos necesarios—se le preguntó.
—A mí—contestó—todavía no me ha dicho la última palabra.
El señor González y Fernández de la Bandera terminó diciendo: En el Consejo del martes se tratará de nuestro problema, que es de tal urgencia que no admite más dilación.

La cesión a la Sociedad Económica
El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, dió al enviado especial de nuestro colega en Sevilla la noticia de que en el Consejo de hoy se había aprobado el decreto concediendo a la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País la categoría de Conservatorio de Música con validez oficial para la expedición de títulos, según había prometido el señor Barnés a director de la Económica, señor Mateos Silva.

Impresión del señor Fernández Castillejo
El diputado por Sevilla señor Fernández Castillejo, al salir de la reunión que en el Congreso tuvo el señor Azaña con los comisionados sevillanos, manifestó a los periodistas que en presencia del jefe del Gobierno había dicho al alcalde que ha llegado el momento de llegarse a una fórmula concreta que se ajuste a las urgentes necesidades de Sevilla.
Ya no queremos palabras. Si no se nos da esta fórmula concreta, el Ayuntamiento de Sevilla y los diputados que estamos a su lado adoptaremos una actitud a tono con la del Gobierno.
También he dicho—añadió—al señor Azaña que no es un problema de Sevilla meramente local, sino nacional, porque cortando los fondos de rebeldía y descontento se presta un servicio a la República.
Parece ser que el ministro de Hacienda pone cierta resistencia a la concesión de los créditos; pero nuestra impresión—terminó diciendo—es que en el Consejo del martes se concederá parte de lo que piden los sevillanos para mitigar la situación difícil por que atraviesa el capital andaluz.

La verdadera mayoría la constituyen los socialistas

El señor Guerra del Río rectifica y se felicita del resultado que ha obtenido el debate por el planteado, puesto que el jefe del Gobierno ha reconocido la falta de asiduidad de la mayoría.
Defiende el derecho a la obstrucción de las minorías, que el Gobierno debe contrarrestar con votos, y nada más.
Hace un estudio de la estadística de las dos votaciones de ayer, para demostrar que la mayoría de los votos emitidos fueron de los socialistas, sobre las demás fuerzas republicanas.
Por lo tanto—añade—, el señor Martínez Gil hace bien en oponerse a esta fórmula, puesto que sabe perfectamente que le asiste la verdadera mayoría. Sobre esto debe meditar el jefe del Gobierno.

Intervención del señor Balbontín

El señor Balbontín dice que el cumple con su deber retirándose del salón cuando van a votarse algunas de estas cosas, porque como conside—dice—que el Gobierno es malo, trata de obstaculizar por todos los medios.
Quien no cumple con su deber en la oposición es la minoría radical. Entiendo que no sólo han fracasado la mayoría y el Gobierno, sino que también el Parlamento.
El presidente de la Cámara, con energía: Yo no he concedido la palabra a su señoría para combatir al Parlamento.
El señor Balbontín: Lo que yo digo a su señoría es que es verdad lo que digo, y cuando el Parlamento no cumple ya con sus fines, debe disolverse.
Se procede a la votación del voto particular, y es desechado por 91 contra 18.

Una votación nula

Acto seguido se procede a votar el artículo 15.
Resultan solamente 92 votos, y por falta de número se declara nula la votación.
El presidente propone la discusión del artículo 16.
El señor Casanueva se opone, diciendo que está relacionado con otros anteriores que no están discutidos.
Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

El colofón de la semana parlamentaria

Los radicales, agrarios y los señores Botella y Alberca Montoya, salen del salón diciendo a grandes gritos: Cuando no hay votos, no hay Gobierno; que se dimita y que se disuelva el Parlamento.
Así los diputados abandonan el salón, y el señor Besteiro da por terminadas las tareas parlamentarias de la semana.

Ampliación de la referenda de la entrevista del alcalde con el jefe del Gobierno

Habiendo también el señor González y Fernández de la Bandera de su reunión de hoy con el señor Azaña, dijo que había informado a éste de la mala impresión obtenida por los comisionados sevillanos como consecuencia de la entrevista que el alcalde celebró con el ministro de Hacienda, señor Vinales, pues aunque éste no se había negado rotundamente a complacer a los comisionados, sí parecía mostrarse renuoso.
El alcalde de Sevilla hizo hincapié en la petición ya formulada de convalidación del decreto de 24 de Marzo de 1931, asunto que era el de mayor interés de los sevillanos a la aprobación del Gobierno.
También dijo el jefe del Gobierno que se proponía no salir de Madrid sin llevar a Sevilla una promesa concreta en orden a las peticiones formuladas.
Asimismo le dijo que la propuesta de cesión de los derechos del Estado sobre la barrida de Heliópolis y la cesión también de los bienes del patrimonio de la República, afectos al Alcázar, eran asuntos secundarios, en relación con el ya propuesto.
El señor Azaña prometió entrevistarse con el ministro de Hacienda y anunció al alcalde de Sevilla que en el Consejo del martes próximo se tratará de estos asuntos y se dará cuenta inmediata de los acuerdos adoptados.
También dijo el jefe del Gobierno al alcalde que mañana mismo designará a dos representantes del Estado para que, en unión de otros dos del Ayuntamiento de Sevilla, procedan a la valoración de los terrenos de la dehesa de Tablada.
Con esto quería demostrar el señor Azaña al alcalde de Sevilla el interés que ponía en este asunto, para resolverlo rápidamente.
El alcalde terminó diciendo que de esta entrevista con el señor Azaña había salido muy satisfecho.

La visita al Sr. Prieto

El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, se propone entrevistarse con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.
Ayer no pudo hacerlo por haberse trasladado el ministro a Huelva, con objeto de visitar a su hijo, que aún convalece de las heridas que sufrió en el reciente accidente de antónovill.
La entrevista del alcalde con el señor Prieto se celebrará en uno de estos días intermedios hasta el próximo martes.

Reunión de la Comisión vitivinícola

Madrid 25.—Hoy se reunió la Comisión vitivinícola, y el secretario de la misma, señor Manteca, dijo que se había aprobado en la reunión la propuesta remitida por los viticultores de Berlanga (Badajoz), sobre los robos que han comenzado ya en las fincas de aquel término y que se realizan de modo anárquico a los del año pasado.
La Comisión acordó mostrar su gratitud al ministro de Estado por el entusiasmo con que lleva a cabo las negociaciones con los Estados Unidos y otros países, defendiendo los intereses vitícolas.
Se acordó designar al diputado por Jerez de la Frontera, don Fermín Aranda, como miembro del Jurado en el concurso abierto por el Instituto del Vino para la elección del cartel anunciador de los productos vitivinícolas.

La obstrucción significa la defensa del caciquismo rural

Madrid 25.—Al terminar la sesión quedaron por los pasillos varios diputados comentando la situación parlamentaria.
No ocultaban el disgusto que les producía el desprestigio del Parlamento, que supone la actitud adoptada por las minorías de oposición, especialmente de la agraria, que ha adoptado un sistema que es un atentado contra el régimen parlamentario.
Entendían dichos diputados que debe irse rápidamente a la celebración de sesiones permanentes o bien a la modificación del reglamento.
Lo que no se puede tolerar—decía el señor Gomáriz—es que se boicotee de esa manera una ley de tanta trascendencia para los obreros del campo, precisamente porque esta ley ataca de un modo esencial al caciquismo rural, ya que antes los propietarios de la tierra, al hacer los cálculos electorales, contaban con los votos de sus arrendatarios y de los obreros que trabajaban en sus fincas. Con la aprobación de la ley de Arrendamientos quedan anuladas estas coacciones.
El Sr. Galarza dice que la mayoría está dispuesta incluso a aplicar la guillotina

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el presidente de la Cámara.

Después el señor Azaña pasó al despacho de ministros, a donde acudieron los señores Ruiz Funes y Galarza.

El señor Ruiz Funes manifestó al salir a los periodistas que habían tratado de lo ocurrido en el salón de sesiones por la ausencia de diputados, y se había acordado enviar una circular a todos ellos cominándoles a que el martes estén desde primera hora en el salón de sesiones, para que las votaciones no tengan que ser aplazadas por falta de número.
El señor Galarza añadió a esto que incluso la mayoría estaba dispuesta a aplicar la guillotina y llegar a la celebración de las sesiones permanentes para la aprobación de la ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

A la aprobación de la ley de Arrendamientos Rústicos se irá rápidamente

El ministro de Agricultura, al retirarse de la Cámara, fué interrogado por los periodistas sobre el cambio de impresiones que acababa de tener con el presidente del Consejo y algunos ministros.
Hemos hablado—dijo—de la necesidad de ir rápidamente a la aprobación del proyecto de ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.
—Tendremos sesiones permanentes—se le preguntó.
—No habrá sesiones permanentes; lo que habrá, como les digo, es la aprobación de la ley de Arrendamientos.
—¿La semana próxima?
—Lo más rápidamente posible. Eso pueden ustedes tenerlo por seguro, y para llegar a ello el Gobierno tendrá en la mayoría todo el apoyo que le haga falta.

DESDE LEBRIJA

Viticultores y cosecheros no se ponen de acuerdo
Lebrija 25.—Con objeto de buscar una solución y fórmula de armonía entre los viticultores y cosecheros de vinos, ha estado en esta población esta tarde el delegado del gobernador, señor Pérez Castaño.
A su llegada, primeramente cambió impresiones, por separado, con productores y cosecheros, celebrándose después una reunión con ambos y bajo su presidencia, proponiendo los bodegueros que en vista de la situación del mercado, y el igual que en Sanlúcar, Jerez y Chipoña, no tenían inconveniente en recibir la uva llamada palomoto su precio, por ser la más temprana y para que no sufran perjuicio, y que una vez que se recibían oficias del mercado vitícola, entrar en las negociaciones respecto al precio que iba a ponerse.
Los viticultores se opusieron por completo a esta proposición de los cosecheros de vinos, manifestando que preferían se quedara el producto en el campo, levantándose acta en este sentido, sin que se llegara a un acuerdo.
Se espera que se imponga el buen sentido y que no se dejará perder una cosecha que constituye el medio de vida de muchísimos peñalares, confiando en que nuestro alcalde, señor Falcón Cano, no deseará un momento hasta dejar resuelto este asunto, de tan vital importancia para esta población, como lo resolvió el pasado año, limando asperezas de una y otra parte.—Morrilla.

Detención del general Saro

San Sebastián 25.—El ex general Saro, cuando intentaba atravesar la frontera camino de Francia, fué detenido.
La policía lo condujo al Gobierno, en donde parece ser que esperan órdenes de Madrid.

Disposiciones oficiales de la "Gaceta"

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Agricultura declarando disuelto el Comité de la Pasa moscatel de Málaga y creando en Málaga la Junta de Viñedos de la Pasa moscatel.
Decreto de Industria y Comercio creando un Consejo, dirigido por el propio ministro.